

PAISAJE, PATRIMONIO Y TURISMO DE ESTADO: PARADORES EN ZONAS DESPOBLADAS DE CASTILLA-LA MANCHA DURANTE EL FRANQUISMO.

LANDSCAPE, HERITAGE AND STATE TOURISM: PARADORES IN DEPOPULATED AREAS OF CASTILLA-LA MANCHA DURING THE FRANCO REGIME

Esther Almarcha Núñez-Herrador

Universidad de Castilla-La Mancha | Esther.Almarcha@uclm.es | <https://orcid.org/0000-0002-4141-1530>

ENTREGADO: 14/12/2025 ACEPTADO: 03/05/2026

CC BY-NC-SA 4.0: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/> 

Resumen: La reutilización turística del patrimonio monumental ha sido una de las principales estrategias de intervención territorial en las zonas rurales del interior peninsular a lo largo del siglo xx. En Castilla-La Mancha, región históricamente afectada por procesos de despoblación, la implantación de Paradores Nacionales en castillos y conjuntos históricos articuló una política que combinaba conservación patrimonial, desarrollo turístico y construcción simbólica del territorio. En este artículo se analizan los casos de Oropesa, Alarcón y Sigüenza. A partir del estudio de material de archivo, gráfico, publicaciones institucionales y datos demográficos, se examinan las tensiones entre monumentalización, memoria visual y realidad socioeconómica, así como los límites del turismo patrimonial como estrategia frente a la despoblación.

Palabras claves: patrimonio cultural, restauración, turismo, franquismo, despoblación

Abstract: The touristic reuse of monumental heritage has been one of the main territorial intervention strategies in the rural areas of the Iberian Peninsula throughout the twentieth century. In Castilla-La Mancha, a region historically affected by depopulation processes, the establishment of Paradores Nacionales in castles and historic complexes shaped a policy that combined heritage conservation, tourism development, and the symbolic construction of territory. This article analyses the cases of Oropesa, Alarcón, and Sigüenza. Based on the study of archival materials, graphic documentation, institutional publications, and demographic data, it examines the tensions between monumentalization, visual memory, and socioeconomic reality, as well as the limits of heritage tourism as a strategy to address depopulation.

Keywords: cultural heritage, restoration, tourism, francoism, depopulation

1. INTRODUCCIÓN¹

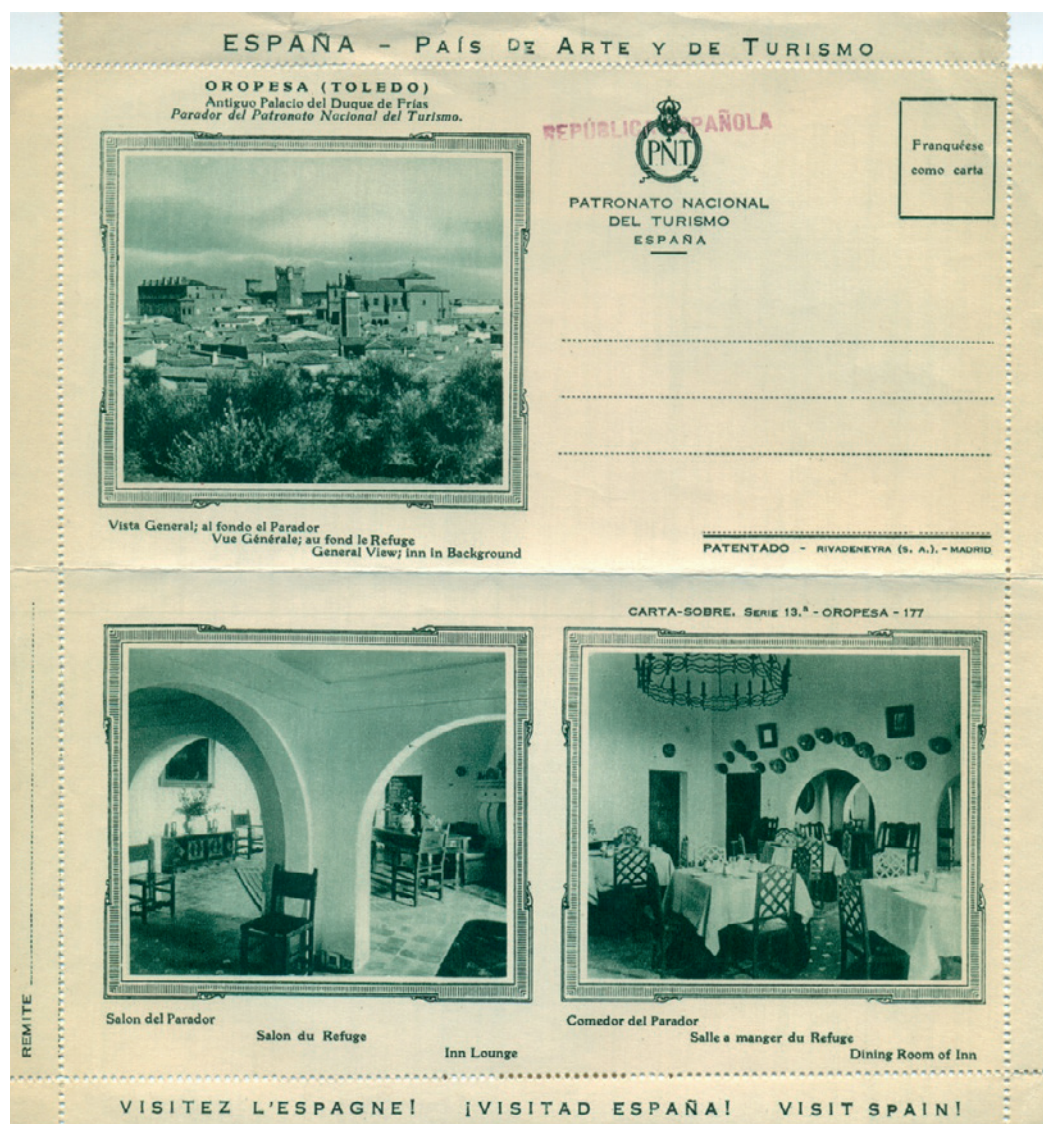
La reutilización del patrimonio monumental con fines turísticos constituyó una de las principales estrategias de intervención territorial en las zonas rurales del interior peninsular a lo largo del siglo xx. En el caso español, esta política adquirió una especial relevancia durante la dictadura franquista, cuando la gestión del patrimonio histórico y la promoción turística se integraron en un proyecto ideológico orientado a la construcción simbólica del territorio y a la legitimación del nuevo Estado surgido tras la Guerra Civil. En este contexto, la Red de Paradores Nacionales de Turismo se configuró como un instrumento privilegiado para articular conservación patrimonial, desarrollo turístico y control del espacio.

Este artículo propone una aproximación a la función política, cultural y territorial desempeñada por los Paradores situados en el actual territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha entre 1939 y 1975. El análisis se plantea desde una perspectiva interdisciplinar que integra la historia, la historia del arte y los estudios turísticos, con el objetivo de examinar en qué medida estos establecimientos actuaron

como dispositivos de monumentalización estatal en espacios rurales afectados por procesos estructurales de despoblación (Rodríguez, 2013; Cupeiro, 2016a).

La elección de tres enclaves fortificados –los castillos de Oropesa (Toledo), Alarcón (Cuenca) y Sigüenza (Guadalajara)– ya situados en áreas despobladas o con baja densidad de población en el periodo analizado, permite evaluar su papel en la articulación de paisajes históricos promovidos por el régimen franquista. A través de su adaptación como Paradores, estos monumentos contribuyeron a la resignificación cultural de sus entornos y a su incorporación dentro de un relato nacional unificado, basado en la exaltación de la tradición, la continuidad histórica y la monumentalidad como núcleos legitimadores del discurso político del régimen (Almarcha y Villena, 2020, 2022, 2023).

Figura 1. Carta-sobre de Oropesa. Patronato Nacional de Turismo. 1930



Fuente: Colección particular.

Aunque el periodo de estudio se circunscribe a la dictadura franquista, conviene señalar que el Parador de Oropesa fue el primero de la red instalado en un edificio histórico bajo la tutela del Patronato Nacional de Turismo, inaugurado en 1930. En su origen, se concibió como una infraestructura destinada a facilitar el alojamiento en una zona intermedia entre Madrid y Extremadura carente de oferta hotelera. No obstante, su significado cultural y político se amplió de manera considerable tras la Guerra Civil, integrándose plenamente en la estrategia turística y patrimonial del régimen franquista (Rodríguez y García-Gutiérrez, 2025).

El establecimiento fue difundido en el marco de la campaña «España. País de Arte y Turismo. ¡Visita España!», promovida por el Patronato Nacional de Turismo, con una clara voluntad de internacionalización, como evidencia la edición de folletos en francés e inglés (Cupeiro, 2018a).

Tras la finalización de la Guerra Civil, el régimen trató de evitar el colapso del sector turístico y sentó las bases de la expansión experimentada en las décadas posteriores. En este proceso desempeñaron un papel relevante figuras como Luis Bolín, implicadas en la reorganización institucional del turismo y en la definición de sus líneas estratégicas (Larrinaga, 2021). Los Paradores fueron identificados como un mecanismo eficaz para consolidar una narrativa histórica basada en la continuidad con un pasado considerado «glorioso», fundamentalmente medieval y católico, al tiempo que se utilizaban para estimular determinados circuitos turísticos y reforzar la presencia simbólica del Estado en áreas periféricas (Pack, 2006; Moreno Garrido, 2007).

2. METODOLOGÍA

La investigación se fundamenta en el análisis de un amplio y diverso corpus documental procedente de fuentes archivísticas, gráficas e institucionales. En primer lugar, se ha trabajado con documentación conservada en el Archivo General de la Administración (AGA), especialmente sobre expedientes relacionados con proyectos de restauración, informes técnicos, correspondencia administrativa y planes de intervención turística. Este material permite reconstruir los criterios oficiales que guiaron la selección de enclaves, las decisiones arquitectónicas adoptadas y las valoraciones institucionales sobre la viabilidad funcional y económica de los Paradores.

En segundo lugar, se han analizado fondos fotográficos procedentes de colecciones privadas y de la fototeca del Centro de Estudios de Castilla-La Mancha (UCLM). La imagen constituye una fuente central para este estudio, no solo como documento histórico, sino también como herramienta de análisis de la construcción de una memoria visual del territorio. Las fotografías, postales y materiales gráficos asociados a los Paradores contribuyeron a difundir una imagen monumentalizada de Castilla-La Mancha, reforzando determinados valores simbólicos vinculados al pasado histórico y al paisaje.

Asimismo, se han consultado publicaciones institucionales, materiales de propaganda turística y diversos documentos de carácter efímero (*ephemera*), así como el *Boletín de la*

Asociación Española de Amigos de los Castillos. Esta última fuente resulta especialmente relevante para comprender los debates contemporáneos en torno a la restauración de la arquitectura defensiva y las tensiones entre conservación, reconstrucción y adaptación funcional. Los materiales analizados se han complementado con datos demográficos procedentes del Instituto Nacional de Estadística, que permiten contextualizar las intervenciones en relación con la evolución poblacional de los municipios estudiados.

Desde el punto de vista conceptual, el análisis de los Paradores en zonas despobladas de Castilla-La Mancha durante el franquismo se articula a partir de dos ejes fundamentales: patrimonio y turismo de Estado. En primer lugar, el patrimonio se concibe como un recurso simbólico y político desde la perspectiva de la historia cultural y de la antropología del Estado. El franquismo utilizó la monumentalidad, castillos, conventos, fortalezas y conjuntos históricos, como un instrumento para reconstruir un relato nacional tradicionalista, sustentado en una selección interesada del pasado.

La patrimonialización de enclaves rurales castellanomanchegos se vincula así a un proceso de valorización selectiva, en el que determinados elementos del pasado se promueven y visibilizan, mientras otros se silencian o quedan relegados. Paralelamente, la conversión de castillos en establecimientos hoteleros puede entenderse como una forma específica de reutilización adaptativa del patrimonio, en la que el edificio no solo se conserva, sino que se integra plenamente en la vida contemporánea. A diferencia de la musealización, el uso hotelero introduce una experiencia cotidiana y prolongada del monumento: dormir, comer y habitar espacios históricamente cargados de significado. Este proceso genera tensiones fundamentales entre autenticidad y confort, conservación y transformación, así como entre memoria histórica y consumo turístico (Almarcha y Villena, 2020, 2022).

En segundo lugar, el turismo de Estado se define como la intervención institucional destinada a ordenar flujos turísticos, construir imágenes oficiales del país y proyectar modelos culturales coherentes con una ideología dominante. Durante el franquismo, esta política funcionó simultáneamente como instrumento de modernización y como mecanismo de control territorial y simbólico. Por su carácter híbrido, arquitectónico, turístico e institucional, los Paradores constituyen dispositivos privilegiados para analizar la convergencia entre patrimonio y poder.

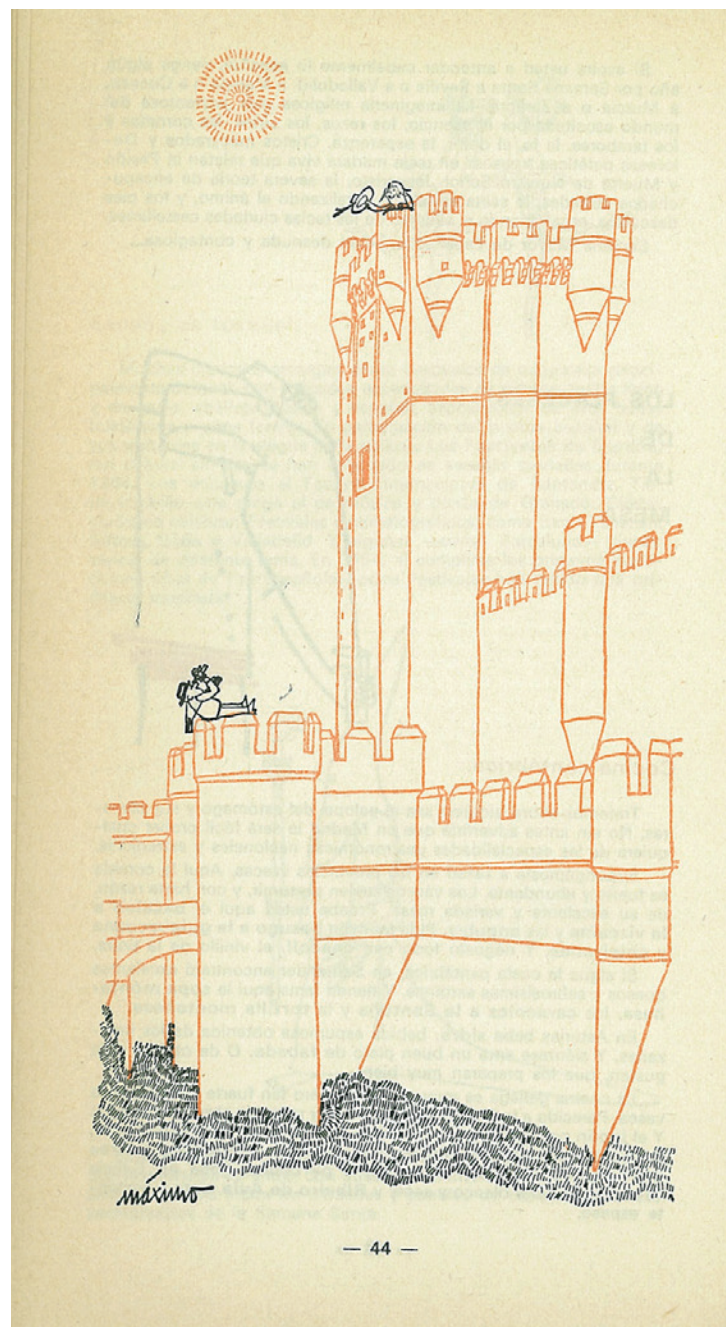
Para comprender las tensiones entre la conservación y el uso de la arquitectura defensiva son de especial relevancia los artículos aparecidos durante estas décadas en la revista *de la Asociación Española de Amigos de los Castillos* –publicada primero como *Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos* (1953-1966) y luego como *Castillos de España* (1967-actualidad)–. En el n.º 64 de 1969 se invocaba el artículo 5.º de la Carta de Venecia (1964)

La conservación de los monumentos se beneficia siempre con la dedicación de éstos a una función útil a la sociedad; esta dedicación es, pues, deseable, pero no puede ni debe alterar la disposición o el decoro de los edificios. Dentro de estos límites se

deben concebir y autorizar todos los arreglos exigidos por la evolución de los usos y las costumbres" (*Castillos de España*, 1969, p.28).

La inclusión de la Carta nos muestra como la visión sobre la arquitectura defensiva en la España franquista estaba en un paulatino proceso de cambio y se hacía eco de las corrientes más novedosas de las teorías de la conservación y restauración.

Figura 2. *España es para usted*. 1964. Ilustraciones de Máximo. Subsecretaria de Turismo



Fuente: Colección particular.

La historiografía sobre los Paradores ha crecido en las últimas décadas, con trabajos centrados en la arquitectura de la red, la política turística del franquismo y la evolución del patrimonio monumental (Cupeiro, 2016b). Sin embargo, el enfoque territorial, especialmente referido a zonas despobladas del interior peninsular, ha sido menos atendido. Los estudios sobre despoblación, por su parte, se han centrado en la geografía social, la economía rural y las transformaciones agrarias, con poca conexión con el análisis turístico-institucional.

Del mismo modo, la investigación sobre la instrumentalización del patrimonio por parte del Estado franquista se ha concentrado en los núcleos históricos urbanos y en los grandes monumentos nacionales, mientras que las intervenciones en espacios rurales marginales siguen siendo un campo escasamente explorado. Este vacío justifica abordar el caso de Castilla-La Mancha como laboratorio privilegiado para comprender la convergencia entre despoblación, política patrimonial y turismo estatal.

A estos enfoques se suma una lectura del paisaje como construcción cultural, entendiendo los Paradores no únicamente como infraestructuras turísticas aisladas, sino como elementos insertos en una red de significados visuales, históricos y territoriales. Desde esta perspectiva, el paisaje no se concibe como un mero fondo escénico, sino como un producto histórico resultado de decisiones políticas, económicas y culturales acumuladas en el tiempo. La localización de los Paradores en posiciones dominantes, visibles y fácilmente identificables responde a una estrategia consciente de monumentalización del territorio, en la que la arquitectura histórica actúa como mediadora entre pasado y presente.

Asimismo, el análisis de la memoria visual asociada a estos enclaves, a través de postales, folletos turísticos, fotografías oficiales y material gráfico institucional, permite comprender cómo se construyó una imagen homogénea y estereotipada del interior peninsular. Estas representaciones visuales no solo difundieron una determinada lectura del patrimonio, sino que contribuyeron a fijar imaginarios colectivos en los que el mundo rural aparecía despojado de conflictividad social y económica, convertido en escenario atemporal de tradición, monumentalidad y autenticidad. En este sentido, la imagen turística funcionó como un instrumento de mediación simbólica entre el Estado y el territorio.

3. ARQUITECTURA MILITAR Y USO TURÍSTICO: LOS PARADORES EN CASTILLA-LA MANCHA (1939-1975)

La reutilización de la arquitectura defensiva con fines hoteleros en Castilla-La Mancha durante el franquismo puede articularse en dos grandes tipologías. La primera corresponde a aquellos inmuebles en los que se llevó a cabo una adaptación funcional de estructuras preexistentes, mediante la rehabilitación de espacios históricos para dotarlos de los servicios necesarios al nuevo uso turístico. A este grupo pertenecen los casos de Oropesa y Alarcón, aunque con soluciones y grados de intervención distintos. La segunda tipología engloba aquellos proyectos en los que, conservándose únicamente

los elementos perimetrales de la fortaleza, se construyeron nuevas dependencias de mayor entidad, como sucede en Sigüenza.

En todos los casos analizados, la implantación de los Paradores presenta una estrecha relación con el paisaje. Se trata de construcciones situadas en posiciones dominantes, fácilmente perceptibles en el horizonte y con una fuerte capacidad de organización visual del territorio. Esta condición paisajística refuerza su función representativa, al convertirlos en hitos territoriales que proyectan una imagen monumental asociada al pasado histórico y a la presencia del Estado. En algunos casos, como Oropesa, esta visibilidad se ve reforzada por su localización en rutas de tránsito relevantes, mientras que, en otros, como Alarcón, la experiencia del acceso al establecimiento se articula a través del recorrido por la muralla y las sucesivas puertas del recinto fortificado.

Desde la perspectiva del usuario, el uso hotelero introduce una experiencia específica de apropiación del monumento. Dormir en una torre, atravesar patios de armas o contemplar el paisaje desde posiciones defensivas implica una resignificación profunda de la arquitectura militar, originalmente concebida para la exclusión y la protección. Esta transformación responde a una lógica escenográfica que convierte lo inexpugnable en accesible y lo defensivo en signo identitario y recurso turístico. La paradoja inherente a este proceso constituye uno de los ejes interpretativos fundamentales del presente estudio.

3.1. Parador de Oropesa²

El Parador de Oropesa fue inaugurado en 1930, convirtiéndose en el primer establecimiento hotelero de la red ubicado en un edificio histórico. Aunque fue publicitado como la restauración de un castillo, una lectura rigurosa del proyecto revela que las principales intervenciones se concentraron en la zona palaciega, concretamente en el denominado Palacio de los Álvarez de Toledo. El conjunto arquitectónico estaba formado por el castillo propiamente dicho, al que se habían ido adosando estructuras palaciegas durante la Edad Moderna, configurando un complejo de gran heterogeneidad tipológica.

En el momento de su intervención y hasta bien entrada la década de 1960, el conjunto compartió usos diversos, incluyendo dependencias de la Guardia Civil, escuelas municipales y viviendas. Esta coexistencia funcional condicionó tanto el desarrollo del proyecto hotelero como la percepción del monumento, que no se entendía aún como un espacio exclusivamente patrimonializado.

En el momento de la apertura del Parador, la población de Oropesa contaba con 3691 habitantes. En las décadas posteriores, la evolución demográfica siguió una dinámica común a numerosos municipios de la región: un ligero crecimiento tras la Guerra Civil y, a partir de los años setenta, un acusado y sostenido descenso. En 2025, según datos del Instituto Nacional de Estadística, la población se situaba en 2587 habitantes. Estos datos ponen de manifiesto que la implantación del Parador no tuvo un impacto directo sobre la dinámica demográfica del municipio y que resulta difícil evaluar su repercusión económica a largo plazo. No obstante, su papel como enclave simbólico y como apuesta

por la recuperación patrimonial resulta incuestionable, destacando en este proceso la figura de Platón Páramo (Niveiro, 1994; García, 1995; González, 2006)

Figura 3. Oropesa: Murallas y Castillo. Ediciones Fernández, Oropesa. Postal coloreada. Aproximadamente años sesenta



Fuente: Fototeca Centro de Estudios de Castilla-La Mancha (UCLM).

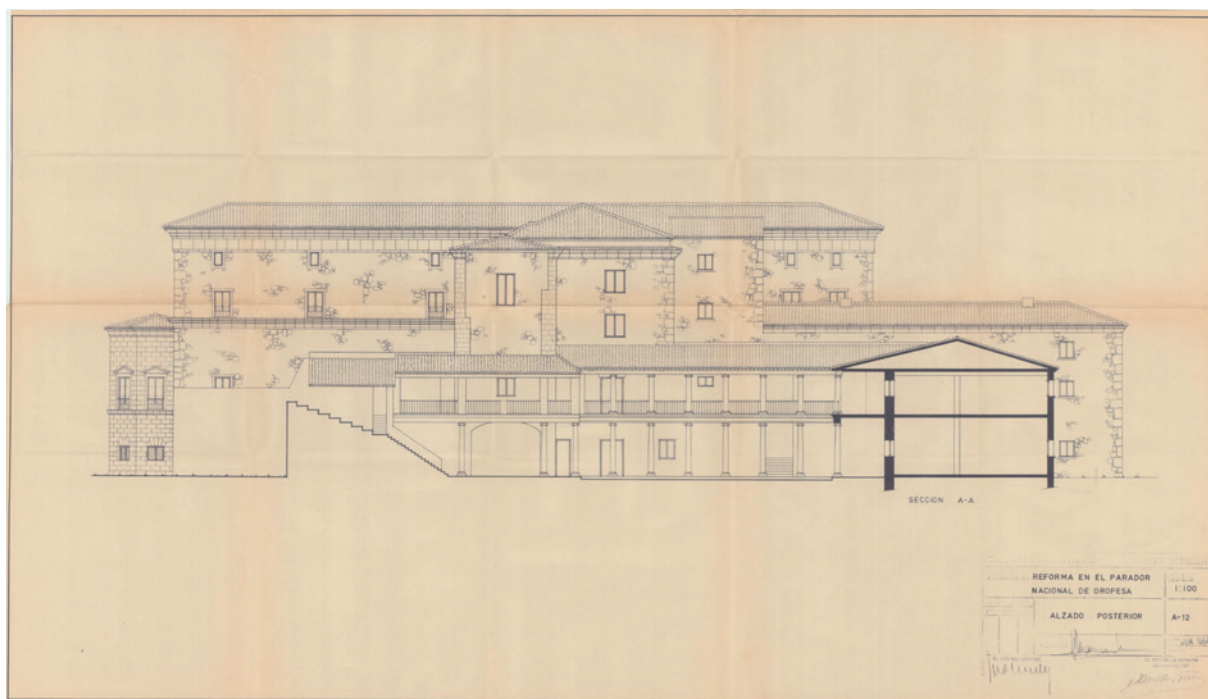
El primer proyecto de intervención fue realizado por el arquitecto Luis Martínez Feduchi (Feduchi, 1948). Aunque se trató de una propuesta significativa en su contexto, no alcanzó el desarrollo espacial de otras actuaciones coetáneas, como la realizada en Mérida (Gómez de Terreros, 2019 y Cupeiro, 2019 y 2016c). Durante la Guerra Civil, el edificio tuvo distintos usos, y el Parador se reabrió en 1942. Sin embargo, la reducida capacidad del establecimiento, la convivencia con otros usos y la indefinición de la propiedad del conjunto condujeron a su cierre temporal para resolver un complejo proceso de expropiación.

La intervención definitiva se llevó a cabo entre 1964 y 1966 bajo la dirección del arquitecto Julián Luis Manzano Monís.

La nueva propuesta mantuvo el establecimiento hotelero en el ámbito del conjunto palacial situado dentro del recinto fortificado. La liberación de espacios previamente ocupados por otros usos permitió aumentar el número de habitaciones y mejorar los servicios ofrecidos. El Parador pasó de disponer de seis habitaciones en su primera etapa

a contar con veinticuatro en esta segunda fase. Ya en época democrática, el edificio fue objeto de una nueva ampliación, que obtuvo en 1980 la medalla de oro de la asociación Europa Nostra. En 2025, el Parador se cerró nuevamente para acometer una renovación integral destinada a resolver diversas patologías constructivas.

Figura 4. Oropesa. Plano de alzado con sección. Reforma Parador. Junio 1964



Fuente: Archivo General de la Administración. TOP-72-76-CA-46940.

Las dos primeras intervenciones responden de manera clara a las corrientes de la conservación-restauración vigentes en cada momento. La actuación inicial se orientó a la recuperación y definición de espacios interiores, mientras que la intervención de los años sesenta se inscribe en criterios historicistas, dominantes en la época. En ambos casos se procuró mantener la integración entre arquitectura militar y civil que caracterizaba al conjunto.

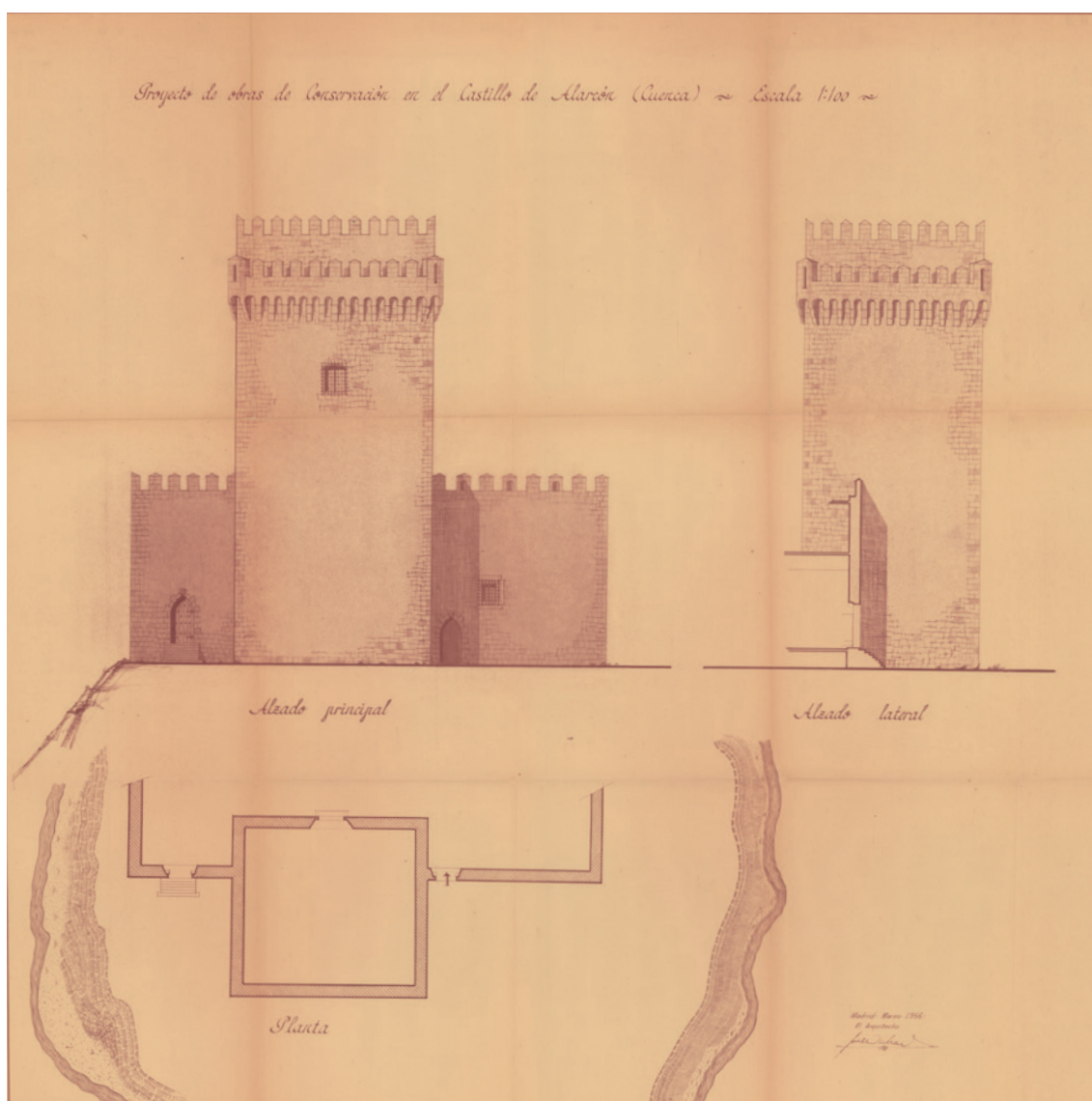
Desde fechas tempranas, el Parador de Oropesa fue utilizado como escenario cinematográfico, acogiendo rodajes como *La malquerida*, dirigida por José López Rubio en 1939; *El tren expreso*, de León Klimovsky, en 1955; y, especialmente, *Orgullo y Pasión*, dirigida por Stanley Kramer en 1957, lo que contribuyó a reforzar su proyección representativa y mediática.

3.2. Parador de Alarcón³

Con anterioridad a su adaptación como Parador, el castillo de Alarcón fue objeto de dos intervenciones iniciales en 1956 y 1957 destinadas a frenar el avanzado estado de ruina en el que se encontraba, así como a restaurar las dos puertas de ingreso al recinto.

Estas actuaciones fueron promovidas por la Dirección General de Bellas Artes, a partir de un proyecto redactado por el arquitecto José Manuel González Valcárcel⁴, y supusieron un primer control efectivo del inmueble por parte de la administración patrimonial del Estado.

Figura 5. Proyecto de obras de conservación del castillo de Alarcón. José Manuel González Valcárcel. Marzo 1956



Fuente: Archivo General de la Administración. (03) 115 26/0269.

La posterior conversión del castillo en establecimiento hotelero se inscribe claramente en la estrategia oficial de intervención en el patrimonio desde una perspectiva turística. En el Archivo General de la Administración se conserva un legajo identificado como «Plan Navarro», en el que se establecen los criterios para seleccionar los castillos susceptibles de recibir inversiones públicas. Dichos criterios se articulaban en torno a tres ejes:

la importancia histórica y su significación para el «espíritu nacional», priorizando los vinculados a las Órdenes Militares o a acontecimientos históricos relevantes; la importancia arquitectónica y el emplazamiento paisajístico; y, finalmente, la potencialidad turística del enclave⁵ (Almarcha y Villena, 2022).

En el momento en que se planteó la intervención hotelera, el municipio de Alarcón contaba con 680 habitantes (1960). Desde entonces, la evolución demográfica ha estado marcada por un descenso continuado que ha llevado a que, en 2025, residan en la localidad únicamente 173 personas según el Instituto Nacional de Estadística. Al igual que en el caso de Oropesa, la implantación del Parador no modificó de manera sustancial la inercia demográfica ni económica del municipio.

Figura 6. Castillo de Alarcón (Cuenca)



Fuente: Ministerio de Información y Turismo. 1966. AGA F-04482-00016-006.

La intervención hotelera se desarrolló a partir de 1964 bajo la dirección de los arquitectos Manuel Sainz de Vicuña e Ignacio Gárate Rojas. Se trataba de una fortaleza singular,

Durante el desarrollo del proyecto, la Dirección General de Bellas Artes impuso una serie de condicionantes que el Ministerio de Información y Turismo debía respetar en la ejecución de las obras. Entre ellos, se establecía la obligación de conservar las bóvedas de la torre del homenaje, evitar la apertura de nuevos huecos en los paramentos murales y retranquear al menos veinticinco centímetros el perfil de la cornisa de los nuevos volúmenes respecto al trazado original del castillo.



Paralelamente, la Dirección de Administración Turística Española manifestó, en junio de 1964, serias dudas sobre la viabilidad económica del establecimiento, señalando la falta de espacio para albergar las dependencias auxiliares propias de un Parador de ese nivel, así como su emplazamiento alejado de las principales vías de comunicación y del embalse, considerado entonces el único atractivo turístico relevante de la zona.

La actuación se inscribe dentro de los planteamientos historicistas propios del periodo, aunque las restricciones derivadas del emplazamiento y de la escala del edificio limitaron propuestas de mayor impacto formal. El resultado fue un establecimiento de fuerte carga testimonial, cuyo principal atractivo residía en la experiencia del enclave y en su inserción paisajística. En años posteriores, el Parador tuvo que adaptar sus instalaciones mediante la construcción de dependencias funcionales fuera del recinto y la incorporación de ascensores, evidenciando las dificultades inherentes a la reutilización hotelera de una fortaleza medieval de dimensiones reducidas.

3.3. Parador de Sigüenza⁶

Las intervenciones en castillos para su adaptación a usos hoteleros durante el franquismo culminan, en el ámbito de Castilla-La Mancha, con la creación del Parador de Sigüenza. Se trata de un proyecto largamente demandado por Francisco Layna Serrano, figura clave en la defensa y difusión del patrimonio histórico de la provincia de Guadalajara. Desde una posición social acomodada y con una amplia red de contactos, Layna ejerció una notable influencia en las políticas patrimoniales de su tiempo a través de artículos, conferencias y publicaciones, orientando criterios estilísticos y funcionales en diversas restauraciones, como la del Palacio del Infantado (Almarcha, 2019).

En una conferencia pronunciada en 1955 en el seno de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, y publicada posteriormente, Layna defendía la idoneidad del castillo de Sigüenza como estación de reposo o sanatorio, destacando «los aires sanos, el clima saludable, el museo artístico-histórico constituido por el conjunto urbano, más la variedad y encantos de sus pintorescos alrededores» (Layna Serrano, 1959, p. 22). Asimismo, en relación con los criterios de intervención, se posicionaba claramente a favor de la restauración en estilo, advirtiendo, no obstante, del riesgo del «pastiche» y recomendando dejar visibles ciertas huellas del paso del tiempo (Layna Serrano, 1959, p. 21).

El castillo comenzó a figurar en la década de 1960 en las relaciones oficiales de obras a ejecutar. En 1962, el arquitecto Francisco Pons Sorolla comunicó a la Dirección General de Arquitectura la conveniencia de abordar su restauración, señalando el deplorable estado del conjunto y la necesidad de asignarle un uso que justificase la magnitud de la inversión requerida⁷.

Entre 1963, 1968 y 1970 se llevaron a cabo obras urgentes de consolidación de los elementos con riesgo de derrumbe, puerta principal, torreones y lienzos murales exteriores, bajo la supervisión de la Dirección General de Bellas Artes y con proyectos del arquitecto de zona José Manuel González Valcárcel.

Figura 8. *Sigüenza. Castillo vista aérea.* Paisajes Españoles. 1963



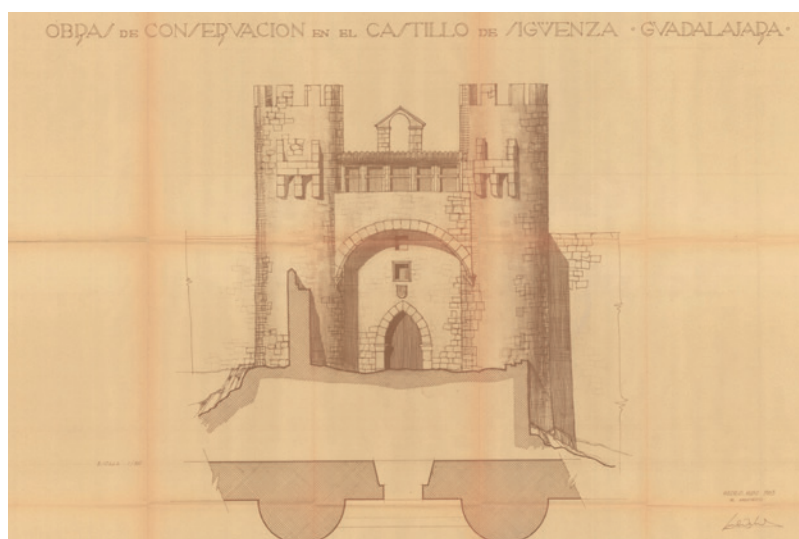
Fuente: Fototeca Centro de Estudios de Castilla-La Mancha (UCLM).

Desde el punto de vista demográfico, Sigüenza presentaba una situación distinta a la de Oropesa y Alarcón. Como cabeza de partido de una comarca de baja densidad de población, contaba con 6006 habitantes en 1970. Aunque ha experimentado un descenso continuado, en 2025 mantenía 4911 habitantes, además de una actividad turística consolidada y una proyección cultural que en la actualidad se orienta hacia la candidatura a Patrimonio Mundial.

El proyecto definitivo del Parador fue aprobado en 1972 bajo la dirección del arquitecto José Luis Picardo Castellón, inaugurándose el establecimiento a finales de 1976⁸. A diferencia de los casos anteriores, el castillo de Sigüenza no constituía un elemento aislado, sino un volumen dominante que definía el perfil urbano en diálogo directo con la catedral, ambos conectados por la calle Mayor y por una gran explanada acondicionada en 1964 por la Dirección General de Arquitectura.

La intervención alcanzó una escala considerable, con 6271 m² construidos y un programa funcional amplio que incluía 98 habitaciones dobles, 7 sencillas y todas las dependencias necesarias para el funcionamiento del establecimiento, entre ellas un gran salón-comedor con capacidad para 200 comensales. Se trata de la intervención con mayor carga escenográfica y recreadora del ideal de fortaleza medieval, cerrando de forma icónica el ciclo de restauraciones en estilo promovidas durante el franquismo.

Figura 9. Obras de conservación en el castillo de Sigüenza. Guadalajara. José Manuel González Valcárcel. Mayo 1963



Fuente: Archivo General de la Administración. (03) 115 26/00344.

Figura 10. Antes y después del acceso al Parador de Sigüenza



Fuente: Tarjetas postales, Fototeca del Centro de Estudios de Castilla-La Mancha (UCLM).

El contraste entre la rotundidad de los muros perimetrales y la apertura del patio de armas mediante balconadas y vanos destinados a las habitaciones refuerza la experiencia escenográfica del conjunto. El acceso entre torreones, los salones y las escaleras, con el uso reiterado del arco, consolidan la imagen medieval esperada por el huésped. El Parador de Sigüenza ha sido utilizado como plató cinematográfico en diversas ocasiones, acogiendo rodajes como *Cristóbal Colón: el descubrimiento* (John Glen, 1992), *La pasión turca* (Vicente Aranda, 1993), *Juana la Loca* (Vicente Aranda, 2001) y *El florido pensil* (Juan José Porto, 2002).

4. CONCLUSIÓN

El análisis de la implantación de Paradores en zonas despobladas de Castilla-La Mancha durante el franquismo permite afirmar que esta política pública trascendió ampliamente el ámbito estrictamente turístico para convertirse en una estrategia integral de ordenación simbólica del territorio. La Red de Paradores actuó como un instrumento de intervención estatal que articuló patrimonio, paisaje y poder político, contribuyendo a la construcción de un relato nacionalista que integraba los espacios rurales periféricos dentro de una imagen unificada y monumental de la nación. En este sentido, el turismo de Estado funcionó como un mecanismo de legitimación ideológica, mediante la apropiación y resignificación de arquitecturas históricas cargadas de un elevado valor testimonial, especialmente la arquitectura militar.

La casuística de Castilla-La Mancha pone de manifiesto que la selección de los emplazamientos respondió a una combinación de criterios patrimoniales, paisajísticos, ideológicos y territoriales. La recuperación de castillos y estructuras fortificadas de alto valor monumental se vinculó a su posición dominante en el paisaje y a su capacidad para operar como hitos visuales y representativos. Estas intervenciones no solo transformaron edificios concretos, sino que redefinieron la percepción pública de amplios entornos rurales, generando nuevas centralidades culturales en áreas caracterizadas por la baja densidad demográfica y la debilidad de sus estructuras económicas. A largo plazo, esta política ha contribuido a consolidar una imagen de Castilla-La Mancha como territorio monumentalizado, en la que persisten los marcos icónicos construidos durante el franquismo.

La comparación de los casos de Oropesa, Alarcón y Sigüenza evidencia distintas estrategias de adaptación del patrimonio fortificado al uso hotelero y confirma las dificultades señaladas por la teoría en relación con la reutilización de la arquitectura defensiva. Oropesa representa un modelo complejo y evolutivo, en el que la convivencia prolongada de usos y las sucesivas ampliaciones han generado un palimpsesto arquitectónico de notable riqueza histórica. Sigüenza, por el contrario, constituye el ejemplo más claro del historicismo escenográfico promovido por el régimen, donde la restauración «en estilo» y las transformaciones profundas priorizaron la funcionalidad turística y el impacto simbólico sobre la autenticidad material. Alarcón se sitúa en una posición intermedia, con una intervención más contenida, fuertemente condicionada por la escala del edificio y la topografía, y con un mayor respeto hacia la arquitectura original.

Desde una perspectiva teórica, los tres casos analizados materializan de forma ejemplar la tensión entre conservación patrimonial y uso turístico. La transformación de murallas, torres o patios de armas en espacios accesibles y escenográficos implica un cambio conceptual profundo, en el que lo inexpugnable se convierte en signo identitario y recurso turístico. Esta operación, aunque problemática desde los criterios actuales de intervención patrimonial, ha permitido la conservación activa de estos inmuebles y su integración en circuitos culturales y económicos contemporáneos.

En conjunto, el estudio confirma que la Red de Paradores ha constituido un campo de experimentación fundamental para la reutilización del patrimonio histórico español, revelando tanto sus aciertos como sus contradicciones. Lejos de tratarse de una política neutral, su legado plantea debates aún vigentes en torno a la autenticidad, la reconstrucción, la accesibilidad y el uso turístico del patrimonio, subrayando la necesidad de una lectura crítica que tenga en cuenta su contexto histórico, ideológico y territorial.

Finalmente, el estudio de los Paradores en zonas despobladas de Castilla-La Mancha invita a reflexionar sobre la persistencia de los modelos patrimoniales y turísticos gestados durante el franquismo en las políticas culturales contemporáneas. Muchos de los discursos, prácticas y representaciones analizados continúan influyendo en la gestión actual del patrimonio y en la promoción turística del interior peninsular, lo que pone de manifiesto la necesidad de abordar estos procesos desde una perspectiva crítica y contextualizada. La revisión historiográfica de estas intervenciones no solo contribuye a una mejor comprensión del pasado reciente, sino que ofrece herramientas para repensar el papel del patrimonio en los debates actuales sobre desarrollo territorial, sostenibilidad y despoblación rural.

5. NOTAS

(1) Esta publicación es parte de los proyectos de I+D+i «Conocer España» durante del franquismo (1939– 1975). Publicaciones comerciales e institucionales de carácter turístico (Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha) SBPLY/21/180501/000286 y Memoria gráfica y patrimonial en el medio rural: cinco casos de estudio en zonas de extrema despoblación de Castilla-La Mancha SBPLY/24/180225/000200. Así como del Grupo de Investigación CONFLUENCIAS, 2022-GRIN-34490 (Universidad de Castilla-La Mancha).

(2) El castillo de Oropesa está situado en el extremo occidental de la provincia de Toledo. Lo forman dos edificios conocidos como el castillo viejo, datado de los siglos xii y xiii, y el nuevo, datado en los siglos xiv y xv, ambos adosados el uno junto al otro. Pegado al recinto del castillo se encuentra el Palacio de los Álvarez de Toledo o Palacio Nuevo construido en el siglo xvi

(Marías, 1983; Gutiérrez, Moreno, Hernández, 1985; Rodríguez, García-Gutiérrez 2025).

(3) El castillo de Alarcón se encuentra situado al sur de la provincia de Cuenca. Es una construcción de origen árabe, dependiente inicialmente del emirato de Córdoba. En 1184 fue conquistado por Alfonso VIII, la villa fue dotada de fuero propio (1186) y le fue otorgado el señorío de amplios territorios circundantes, siempre bajo la órbita de la Orden de Santiago. Durante los siglos xiv y xv el Señorío de Alarcón alternó varias etapas, dependiendo unas veces de su vecino el Marquesado de Villena con otras que estuvo bajo la órbita del Reino de Castilla (Almarcha Núñez-Herrador et al., 2011; Salas, 1997)

(4) AGA (03) 49.23 71/11447; (03) 49.23 caja 46882 TOP 72/76

(5) “Plan Navarro”, AGA (03) 005 51/11117

(6) El castillo de Sigüenza se encuentra en el norte de la provincia de Guadalajara. Fue

una alcazaba árabe tomada por el obispo D. Bernardo de Agén el 22 de enero de 1124. En 1146 el rey Alfonso VII le otorgó a este obispo el edificio junto con el Señorío de Sigüenza, pasando a convertirse a partir de entonces y durante casi siete siglos (hasta 1796), en la cabeza de la Sede Episcopal de Sigüenza.

Durante la ocupación napoleónica el castillo abandonó su carácter de residencia obispal para ser cuartel de las tropas francesas desde 1808. En 1827 volvía a ser residencia de obispos, y sirvió de fortaleza en las Guerras Carlistas, por última vez, sufriendo grandes destrozos y siendo abandonado por los obispos como residencia (Layna Serrano, 1959)

(7) AGA (03) 005 51-11811

(8) AGA (04) 74.03 caja 1509 TOP. 46/63201-63.405

6. BIBLIOGRAFÍA

- Almarcha Núñez-Herrador, E., Díez de Baldeón García, P., Peris Sánchez, D., & Sánchez Sánchez, I. (2011). *Paisajes de los conjuntos históricos: Castilla-La Mancha*. Centro de Estudios de Castilla-La Mancha.
- Almarcha Núñez-Herrador, E. (2019). Recobrar toda la belleza. El palacio del Infantado de Guadalajara. En *Spain is different: la restauración monumental durante el segundo franquismo* (pp. 271-292). Genuève.
- Almarcha Núñez-Herrador, E., & Villena Espinosa, R. (2020). Los castillos, ¿destino turístico? En H. Martínez & M. Rubio Martín (Eds.), *De Marco Polo al low cost: perfiles del turismo contemporáneo* (pp. 69-90). La Catarata.
- Almarcha Núñez-Herrador, E., & Villena Espinosa, R. (2022). Una nación de castillos. Su restauración, imagen fotográfica y significado en el segundo franquismo. *Vínculos de Historia*, 11, 189-212.
- Almarcha Núñez-Herrador, E., & Villena Espinosa, R. (2023). España, un mundo de castillos restaurados. En E. López Ojeda (Coord.), *La herencia medieval en la identidad territorial española* (pp. 229-248). Instituto de Estudios Riojanos.
- Asociación Española de Amigos de los Castillos. *Castillos de España*. (1969). (64), 28.
- Cupeiro López, P. (2016a). *Patrimonio y turismo: la intervención arquitectónica en el patrimonio cultural a través del programa de Paradores de Turismo* [Tesis doctoral, Universidade de Santiago de Compostela].
- Cupeiro López, P. (2016b). La industria turística durante la Dictadura. Territorio, arquitectura y patrimonio al servicio del poder. En M. Á. Álvarez Areces (Dir.), *El patrimonio industrial en el contexto histórico del franquismo, 1939-1975: territorios, arquitecturas, obras públicas, sindicatos y vida obrera* (pp. 719-725). CICEES.
- Cupeiro López, P. (2016c). El convento de Jesús Nazareno y el marqués de la Vega-Inclán. La historia de una ilusión frustrada. En J. M. García Iglesias (Dir.), R. M. Cacheda Barreiro & C. Fernández Martínez (Coord.), *Universos en orden: las órdenes religiosas y el patrimonio cultural iberoamericano*, Vol. 1, Tomo 1 (pp. 425-454). Alvarellos.
- Cupeiro López, P. (2018a). La creación de una imagen a través de la propaganda turística. Patrimonio cultural y Paradores. En B. Alonso, J. Gómez, J. J. Polo, L. Sazatornil, & F. Villaseñor (Eds.), *La formación artística: creadores, historiadores, espectadores* (pp. 870-883). Universidad de Cantabria.
- Cupeiro López, P. (2018b). Fortified architecture in Spanish chain Paradores de Turismo. 90 years of heritage management for touristic purposes. En A. Marotta y R. Spallone (Eds.): *Defensive architecture of the Mediterranean* Vol IX (pp. 1187-1194). Politecnico di Torino.
- Cupeiro López, P. (2019). Viajar a través del tiempo: el reto cultural de Paradores. *Estudios Turísticos* (217-218), 117-132. <https://doi.org/10.61520/et.217-2182019.71>
- Feduchi, L.: (1948). Parador Nacional de Oropeza. *Revista Nacional de Arquitectura* (84), -479-481
- García Sánchez, J. (1995). Lagartera y su taller de labranderas. *Toletum* (33), 105-124
- Gómez de Terreros Guardiola, M. del V. (2019). La restauración de monumentos en España al inicio de la red de Paradores: Antonio Gómez Millán en Mérida. *Estudios Turísticos* (217-218), 19-38. <https://doi.org/10.61520/et.217-2182019.86>
- González Moreno, F. (2006). La cerámica tala-verana a través de las fotografías de Ruiz de Luna. En *Fotografía y memoria. I Encuentro en Castilla-la Mancha* (pp.140-147). Universidad de Castilla-La Mancha.

- Gutiérrez, J. M., Moreno, A., & Hernández, J. M. (1985). *Oropesa y los Álvarez de Toledo*. Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos.
- Larrinaga, C. (Ed.). (2021). *Luis Bolín y el turismo en España entre 1928 y 1952*. Marcial Pons.
- Layna Serrano, F. (1959). *El castillo-palacio de los obispos de Sigüenza (Guadalajara). Estado actual, necesidad de reconstrucción y destino que debe dársele*. Asociación Española de Amigos de los Castillos.
- Marías, F. (1983). *La arquitectura del Renacimiento en Toledo (1541-1631)*. CSIC - Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos.
- Ministerio de Educación y Ciencia. (1975). *Patrimonio monumental de España: exposición sobre su conservación y revitalización*.
- Moreno Garrido, A. (2007). *Historia del turismo en España en el siglo XX*. Síntesis.
- Niveiro, E. (1994). *El oficio del barro*. Ayuntamiento de Talavera de la Reina.
- Pack, S. D. (2006). *Tourism and Dictatorship: Europe's Peaceful Invasion of Franco's Spain*. Palgrave Macmillan.
- Rodríguez Pérez, M. J. (2013). *La rehabilitación de construcciones militares para uso hotelero: la red de Paradores de Turismo (1928-2012)* [Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Madrid].
- Rodríguez Pérez, M. J. (2018). *La red de Paradores: arquitectura e historia del turismo, 1911-1951*. Turner.
- Rodríguez Pérez, M. J., & García-Gutiérrez, J. (2025). *Parador de Oropesa. El castillo de los Álvarez de Toledo*. La Fábrica.
- Salas, M., (1997). *Alarcón, Belmonte y Garcimuz. Tres castillos del señorío de Villena en la provincia de Cuenca*. Edición del autor.

